

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18167 *Resolución de 20 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Carboneros (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 194, de 5 de octubre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 201, de 19 de octubre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Dinamizador Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dichas bases se encuentran expuestas en el portal de transparencia (<http://carboneros.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Carboneros.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Carboneros (carboneros.sedelectronica.es).

Carboneros, 20 de octubre de 2022.–El Alcalde, Domingo Bonillo Avi.